

**MUNICIPALIDAD DE BELÉN**

**SISTEMA DE INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA  
AGENDA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO APROBADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN  
SESIÓN ORDINARIA 31-2007 DEL 22 DE MAYO DE 2007**

**ABRIL 2009**

**INTRODUCCIÓN.....3**

**PROYECCIONES DE INGRESOS:.....3**

**SISTEMA DE INDICADORES DE EVALUACIÓN:.....4**

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo presenta la forma en que se va a medir el cumplimiento en la ejecución de los diferentes planes o programas y Ejes Estratégicos de la Agenda de Desarrollo Estratégico.

En el mes de diciembre del año anterior la Alcaldía Municipal, junto con todas las Direcciones y Unidades de la Municipal, programaron las actividades que conllevan las etapas de cada uno de los planes o programas ubicados en cada Eje Estratégico.

Posteriormente el Staff de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad, elaboró las proyecciones de ingresos correspondientes a los años 2010 – 2012, por medio de la fórmula de mínimos cuadrados, tomando como base histórica los ingresos reales de los últimos 5 años (2004-2008). Para el año 2009 se incluyeron todos los ingresos presupuestados, tanto los que se recibirán en periodo, como los del superávit del año 2008, de los cuales ya se tenía toda la información.

Para las proyecciones fue necesario considerar la posible disminución que experimentarán los ingresos en los próximos años, producto del impacto directo de la Crisis Económica de Los Estados Unidos de América, en las finanzas municipales. Además, la Unidad Tributaria de la Municipalidad, realizó una investigación en la industria y comercio del cantón, con el fin de determinar cual podría ser la disminución por concepto del ingreso de Patentes Municipales.

### PROYECCIONES DE INGRESOS:

A continuación se presentan las sumas correspondientes a los ingresos presupuestados en el año 2009 (Ingresos del periodo y el superávit del año 2008). Así como la proyección de los ingresos del 2010-2012, las cuales se elaboraron por medio de la fórmula de mínimos cuadrados, tomando como base histórica los ingresos reales del año 2004 al 2008.

<b>Proyección de ingresos 2009-2012</b>	
<b>Año</b>	<b>Ingresos</b>
<b>2009</b>	5.991.141.193,00
<b>2010</b>	5.295.842.598,68
<b>2011</b>	5.334.088.182,79
<b>2012</b>	5.760.078.741,41

Con los recursos presentados en el cuadro anterior, será con lo que la Municipalidad de Belén contará para hacerle frente al cumplimiento de la operación normal de la Institución, las transferencias corrientes y de capital, así como para invertir en los planes o programas de los Ejes Estratégicos de la Agenda de Desarrollo Estratégico o Plan de Desarrollo Municipal y algunos otros proyectos que se presenten de camino, que pudieran no estar en la Agenda de Desarrollo.

Por otra parte, es importante hacer la salvedad, que como se mencionó anteriormente, las proyecciones de ingresos se elaboraron por medio de una base de datos históricos, por lo que son supuestos de un futuro desconocido y que la realidad tanto en los ingresos, como en los Egresos reales, puede ser otra.

## SISTEMA DE INDICADORES DE EVALUACIÓN:

A continuación se presenta la programación de los porcentajes a ejecutar y la proyección de recursos a invertir en cada uno de los Ejes Estratégicos de la Agenda de Desarrollo del año 2009 al 2012. Tanto los porcentajes, como los montos incluidos en los años 2007 y 2008, son los datos reales ejecutados en esos dos años. Los parámetros que se miden son los indicadores de eficacia y eficiencia en la gestión. Para tal efecto, el sistema consiste en asignar un peso de importancia tanto a los Ejes de Desarrollo, como a los Planes y Programas y asignar el porcentaje a ejecutar en función de ese peso y asignar la proyección del monto a invertir por cada año.

MUNICIPALIDAD DE BELÉN															
AGENDA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO															
PROGRAMACIÓN DEL PORCENTAJE A EJECUTAR Y LOS COSTOS PROYECTADOS A INVERTIR POR AÑO EN CADA EJE ESTRATÉGICO															
PERIODO 2007-2012															
AREA ESTRATEGICA	PESO	PORCENTAJE PROGRAMADO A EJECUTAR POR EJES ESTRATEGICOS							MONTO PROYECTADO ANUAL A INVERTIR POR EJES ESTRATEGICOS						
		2007	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL	2007	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL
DESARROLLO AMBIENTAL	20%	15%	17%	16%	12%	14%	12%	87%	14.116.002,00	57.705.001,00	101.155.707,66	179.651.800,00	186.616.980,00	158.202.177,00	697.447.667,66
DESARROLLO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD	12%	7%	17%	30%	19%	19%	8%	100%	12.650.000,00	22.322.000,00	48.660.038,00	30.340.000,00	39.670.000,00	31.590.000,00	185.232.038,00
DESARROLLO URBANO	30%	12%	15%	21%	18%	12%	14%	91%	67.754.033,01	467.915.243,21	1.778.020.049,66	744.975.628,70	914.102.777,30	1.540.095.486,54	5.512.863.218,42
DESARROLLO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN	15%	8%	15%	47%	12%	13%	5%	100%	0,00	19.045.914,59	163.873.712,00	137.850.000,00	1.013.713.000,00	1.008.530.000,00	2.343.012.626,59
DESARROLLO HUMANO	23%	6%	10%	23%	21%	19%	9%	89%	56.694.223,16	142.031.842,71	302.679.325,38	406.239.538,37	314.112.377,84	281.576.052,55	1.503.333.360,01
PORCENTAJE Y RECURSOS A EJECUTAR ANUAL	100%	10%	15%	26%	17%	15%	10%	92%	151.214.258,17	709.020.001,51	2.394.388.832,70	1.499.056.967,07	2.468.215.135,14	3.019.993.716,09	10.241.888.910,68
Costo de agenda sin edificio municipal y módulo que van vía préstamo									151.214.258,17	708.680.001,51	2.368.388.832,70	1.445.556.967,07	1.476.340.135,14	1.958.118.716,09	8.108.298.910,68

Como se puede observarse en la tabla de datos anterior, el costo total proyectado de la Agenda de Desarrollo Estratégico del año 2007 al 2012, es por la suma de ¢10.241.888.910,68. Del monto anterior ¢8.108.638.910,68, serán financiados con recursos municipales y ¢2.107.250.000,00 por medio de préstamos, estos últimos para financiar la construcción del Edificio Municipal con ¢1.953.359.000,00 y la construcción y equipamiento el Centro de Acopio con ¢.180.000.000, 00.

Seguidamente se presentan cédulas de datos que siguen la misma metodología que la anterior, con el detalle de la programación de la ejecución e inversión de los planes o programas de cada uno de los cinco Ejes Estratégicos de la Agenda de Desarrollo.

Sobre el particular hay que aclarar que existen planes o programas dentro de algunos Ejes Estratégicos, que no están programados y no se les pudo asignar recursos, ya que fue necesario priorizar en función de los recursos con que cuenta la Municipalidad. No obstante, esos planes o programas deberán ser retomados en el futuro. A otros planes y programas no se les asignó recursos pero si porcentaje de ejecución, porque serán ejecutados por las Unidades respectivas en sus actividades ordinarias.

Por último se dio el caso que existían algunos Planes o programas dentro de algunos Ejes Estratégicos que su redacción era similar, por lo que se decidió unificarlos en uno solo plan o programa, dentro de los Ejes Estratégicos respectivos.

**Programación del porcentaje a ejecutar, así como la proyección de los recursos a invertir por cada plan o programa de cada uno de los Ejes Estratégicos:**

MUNICIPALIDAD DE BELÉN																
PROGRAMACIÓN DEL PORCENTAJE A EJECUTAR y LOS COSTOS PROYECTADOS A INVERTIR EN LOS PLANES O PROGRAMAS ANUALES																
EJE ESTRATEGICO: DESARROLLO AMBIENTAL																
PERIODO 2007-2012																

No. Objetivo específico No.	PROYECTOS	PESO PESO	PROGRAMACIÓN DEL PORCENTAJE A EJECUTAR POR PLAN O PROGRAMA							MONTO PROYECTADO ANUAL A INVERTIR						
			2007	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL	2007	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL
1	1.1 Programa de Monitoreo y Vigilancia de la Calidad del Aire del Cantón de Belén. (por medio de la reducción de la contaminación en un 2% al 2012)	5,0%	31%	14%	14%	14%	14%	14%	100%	2.616.001,00	6.000.000,00	6.490.643,66	7.260.000,00	7.986.000,00	8.784.600,00	39.137.244,66
1	1.2 Programa de Atención y Seguimiento de Quejas y Denuncias.	2,0%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	100%	100.000,00	110.000,00	121.000,00	133.100,00	146.410,00	161.051,00	771.561,00
1	1.3 Programa de Monitoreo y Vigilancia de la Calidad del Agua * (Potable – metales y control cruzado)	5,0%	25%	13%	18%	18%	18%	8%	100%	0,00	27.125.001,00	56.500.000,00	62.150.000,00	68.365.000,00	37.824.999,00	251.965.000,00
1	1.4. Programa de Monitoreo y Vigilancia de los causes de los ríos Quebrada Seca, Bermúdez y río segundo.	5,0%	31%	14%	14%	14%	14%	14%	100%	3.000.000,00	12.000.000,00	18.000.000,00	14.520.000,00	15.972.000,00	17.569.200,00	81.061.200,00
1	1.5. Red de Monitoreo de Aguas Subterráneas – 2007).	5,0%	25%	13%					37%							0,00
1	1.6 Cumplimiento del voto 4050,	5,0%	38%	12%	12%	12%	12%	12%	100%	100.001,00	110.000,00	121.000,00	133.100,00	146.410,00	161.051,00	771.562,00
2	2.1 Adquirir el terreno para el Modulo Ambiental	12,0%	20%	60%	20%	0%	0%	0%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2.2 Capacitación técnica y gerencial del grupo operador del programa de reciclaje y emprendimientos.	2,0%	7%	7%	11%	24%	24%	29%	100%	0,00	0,00	250.000,00	500.000,00	550.000,00	605.000,00	1.905.000,00
2	2.3 Elaboración del diseño y planos del edificio del módulo ambiental.	5,0%	18%	49%	34%				100%			3.000.000,00				3.000.000,00
2	2.4 Construcción y equipamiento del módulo ambiental.	10,0%			6%	22%	36%	36%	100%				50.000.000,00	60.000.000,00	70.000.000,00	180.000.000,00
2	2.5 Adquisición del camión recolector del programa de reciclaje.	0,5%					100%		100%					17.000.000,00		17.000.000,00
2	2.6 Elaboración de normativa de regulación administrativa y de usuarios de este servicio.	0,5%			63%	37%			100%							0,00
2	2.7 Implementar un programa de recolección y tratamiento de desechos sólidos a nivel regional.	5,0%	20%	20%	20%	20%	20%	0%	100%							0,00
3	3.1 Definir y delimitar claramente las zonas de protección del cantón. Este tema queda pendiente para después del 2012	5,0%							0%							0,00
3	3.2 Formulación e implementación del programa de pagos por	1,0%				8%	46%	47%	100%				30.000.000,00		5.000.000,00	35.000.000,00

No. Objetivo específico	PROYECTOS	PESO	PROGRAMACIÓN DEL PORCENTAJE A EJECUTAR POR PLAN O PROGRAMA							MONTO PROYECTADO ANUAL A INVERTIR						
	servicios ambientales.															
3	3.3 Adquisición de las zonas de protegidas del cantón, con el fin de regular y preservar el recurso hídrico.	9,0%		2%	43%	23%	16%	16%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	3.4 Programa de Arborización Urbano – Cantonal y reforestación de zonas de Protección y Áreas Verdes del Cantón de Belén.	3,0%	33%	13%	13%	13%	13%	13%	100%	2.000.000,00	3.000.000,00	6.421.064,00	3.630.000,00	3.993.000,00	4.392.300,00	23.436.364,00
3	3.5 Establecimiento del vivero forestal municipal.	3,0%			6%	22%	36%	36%	100%				0,00	0,00	0,00	0,00
3	3.6 Programa de participación ciudadana para el diseño y mantenimiento de parques recreativos. <b>Este programa se fundió con el programa 2.2 del Eje de Desarrollo Urbano hasta el 2009, por lo tanto desaparece de este Eje</b>	5,0%							0%							0,00
4	4.1 Programa de educación y promoción ambiental en los centros educativos de Belén.	5,0%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	100%	200.000,00	250.000,00	275.000,00	302.500,00	332.750,00	366.025,00	1.726.275,00
4	4.2 Realización de ferias ambientales temáticas anuales	5,0%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	100%	6.000.000,00	9.000.000,00	9.856.000,00	10.890.000,00	11.979.000,00	13.176.900,00	60.901.900,00
4	4.3 Programa de giras ambientales	2,0%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	100%	100.000,00	110.000,00	121.000,00	133.100,00	146.410,00	161.051,00	771.561,00
	TOTAL	100,0%														0,00
	<b>PORCENTAJE EJECUCION POR AÑO</b>		15%	17%	16%	12%	14%	12%	87%	14.116.002,00	57.705.001,00	101.155.707,66	179.651.800,00	186.616.980,00	158.202.177,00	697.447.667,66

## PROGRAMACIÓN DEL PORCENTAJE A EJECUTAR y LOS COSTOS PROYECTADOS A INVERTIR EN LOS PLANES O PROGRAMAS ANUALES

## EJE ESTRATEGICO: DESARROLLO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD

PERIODO 2007-2012

3	PLANES O PROYECTOS	PESO	PROGRAMACIÓN DEL PORCENTAJE A EJECUTAR							MONTO PROYECTADO ANUAL A INVERTIR						
			No.	PESO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL	2007	2008	2009	2010	2011
1	1.1 Promover la formación de las MIPYMES	25%	20%	4%	31%	24%	20%	2%	100%	6.850.000,00	6.270.000,00	20.890.038,00	15.200.000,00	17.800.000,00	15.000.000,00	82.010.038,00
1	1.2 Desarrollo de alianzas estratégicas con instituciones de formación y empresas privadas.	10%	1%	24%	75%				100%							0,00
1	1.3 Fortalecer y ampliar el programa de becas para quienes desean regresar a la formación para el empleo	5%	0%	0%	55%	25%	0%	20%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2.1 Estudio de población empleada en la industria y comercio del cantón	10%	0%	50%	0%	0%	50%	0%	100%	0,00	4.150.000,00	0,00	0,00	7.000.000,00	0,00	11.150.000,00
2	2.2. Estimular la Creación de cámaras (industria, comercio, artesanos, etc.)	15%	0%	22%	34%	30%	10%	4%	100%	0,00	1.350.000,00	3.800.000,00	3.000.000,00	600.000,00	0,00	8.750.000,00
2	2.3 Aumento de las cuotas de belemitas empleados en la industria y comercio belemita	15%	12%	12%	22%	22%	22%	12%	100%	5.800.000,00	5.000.000,00	7.620.000,00	9.140.000,00	10.970.000,00	12.960.000,00	51.490.000,00
3	3.1 Feria anual de comercio, industria y turística belemita para emprendedores y microempresarios.	20%	0%	20%	20%	20%	20%	20%	100%	0,00	5.552.000,00	16.350.000,00	3.000.000,00	3.300.000,00	3.630.000,00	31.832.000,00
	TOTAL	100%														0,00
	PORCENTAJE EJECUCION POR AÑO		7%	17%	30%	19%	19%	8%	100%	12.650.000,00	22.322.000,00	48.660.038,00	30.340.000,00	39.670.000,00	31.590.000,00	185.232.038,00

## MUNICIPALIDAD DE BELÉN

## PROGRAMACIÓN DEL PORCENTAJE A EJECUTAR y LOS COSTOS PROYECTADOS A INVERTIR EN LOS PLANES O PROGRAMAS ANUALES

EJE ESTRATEGICO: DESARROLLO URBANO

## PERIODO 2007-2012

No. Objetivo específico No.	PROYECTOS	PESO PESO	PROGRAMACIÓN DEL PORCENTAJE A EJECUTAR							MONTO PROYECTADO ANUAL A INVERTIR						
			2007	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL	2007	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL
1	1.1 Actualización del Plan Regulador.	10%	31%	30%	30%	3%			94%	12.687.255,98	28.494.216,21	45.769.382,33	5.000.000,00	0,00	0,00	91.950.854,52
1	1.2 Ejecutar la elaboración de un plan maestro de alcantarillado Pluvial que amplíen y modernicen la infraestructura existente.	10%		10%	10%	15%	35%	30%	100%		6.500.000,00	202.005.821,08	100.000.000,00	200.000.000,00	200.000.000,00	708.505.821,08
1	1.3 Crear el plan maestro del alcantarillado sanitario que considere la tecnología actual para el manejo de las aguas negras y contaminación del agua potable en forma sustentable.	8%		25%	0%	37%			62%		0,00	206.000.000,00	100.000.000,00	200.000.000,00	200.000.000,00	706.000.000,00
1	1.4 Formular y ejecutar un Plan de Desarrollo Vial	8%	0%	15%	21%	12%	28%	25%	100%	0,00	5.000.000,00	369.590.661,00	100.000.000,00	100.000.000,00	269.491.237,27	844.081.898,27
1	1.5 Plan de Mantenimiento Vial cantonal	5%		19%	38%	14%	14%	14%	100%		7.000.000,00	175.291.285,70	180.291.285,70	192.000.000,00	200.000.000,00	754.582.571,40
1	1.6 Dar continuidad al Plan Maestro de agua potable	5%	0%	25%	26%	50%			100%		6.000.000,00	60.000.000,00				66.000.000,00
2	2.1 Crear e implementar un plan estratégico de recuperación de espacios públicos (centros educativos, centros de salud, de recreación y deportes) que sean utilizados en el desarrollo urbano para mejorar la calidad de vida de los habitantes. <b>Este programa se debe eliminar ya que existe otro similar que se encarga de todo este tipo de proyectos que es el 2.2, el que sigue</b>	5%							0%							0,00
2	2.2 Crear programas de embellecimiento, renovación de parques y ampliación de la red de zonas verdes que mejoren la imagen del cantón y permitan que florezcan nuevas oportunidades turísticas.	8%	3,4%	12%	24%	25%	16%	20%	100%	7.105.257,80	13.627.817,00	265.251.436,22	150.000.000,00	150.000.000,00	155.000.000,00	740.984.511,02
2	2.3 Impulsar el proyecto de Ley de que permita el traspaso, así como la administración y operación, del Balneario Ojo de Agua y la creación del museo del agua, por parte de la Municipalidad de Belén.	5%	8%	7%	50%	31%	4%	0%	100%							0,00
2	2.4 Desarrollar un fondo para la compra o adquisición de propiedades para el cumplimiento del plan estratégico de espacios públicos.	7%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	100%	0,00	286.971.130,00	180.000.000,00	0,00	0,00	369.121.194,24	836.092.324,24

No. Objetivo específico	PROYECTOS	PESO	PROGRAMACIÓN DEL PORCENTAJE A EJECUTAR							MONTO PROYECTADO ANUAL A INVERTIR							
			1%	9%	49%	20%	12%	8%	100%								
2	2.5 Desarrollar un proyecto para la conservación del patrimonio cultural	3%							100%			100.000.000,00	2.000.000,00	17.000.000,00	20.000.000,00	139.000.000,00	
3	3.1 Garantizar la sostenibilidad del proyecto catastro multifinalitario (Identificación de zonas de riesgos) .	10%	60%	0%	10%	10%	10%	10%	100%	25.771.678,00	0,00	6.490.130,00	12.684.343,00	17.602.777,30	14.483.055,03	77.031.983,33	
3	3.2 Crear un plan de solución a la problemática en materia de riesgos como el río Quebrada Seca entre otros.	8%	10%	28%	28%	9%	0%	25%	100%	22.189.841,23	112.822.080,00	146.621.333,33	80.000.000,00	30.000.000,00	100.000.000,00	491.633.254,56	
3	3.3 Coordinación interinstitucional de la prevención y atención de emergencias.	8%		6%	23%	24%	24%	24%	100%		1.500.000,00	21.000.000,00	15.000.000,00	7.500.000,00	12.000.000,00	57.000.000,00	
TOTAL		100%															
PORCENTAJE EJECUCION POR AÑO				12%	15%	21%	18%	12%	14%	91%	67.754.033,01	467.915.243,21	1.778.020.049,66	744.975.628,70	914.102.777,30	1.540.095.486,54	5.512.863.218,42

## MUNICIPALIDAD DE BELÉN

PROGRAMACIÓN DEL PORCENTAJE A EJECUTAR y LOS COSTOS PROYECTADOS A INVERTIR EN LOS PLANES O PROGRAMAS ANUALES

EJE ESTRATEGICO: DESARROLLO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

PERIODO 2007-2012

No. Objetivo específico No.	PROYECTOS	PESO	PROGRAMACIÓN DEL PORCENTAJE A EJECUTAR							MONTO PROYECTADO ANUAL A INVERTIR						
			2007	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL	2007	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL
1	1.1 Actualizar los manuales de procesos de trabajo	3%	10%	46%	44%	0%	0%	0%	100%	0,00	1.686.000,00	1.686.000,00	0,00	0,00	0,00	3.372.000,00
1	1.2 Crear el manual de procedimientos institucional	3%	15%	42%	43%				100%							0,00
1	1.3 Establecer un sistema de control interno y valoración del riesgo	8%	10%	3%	87%	0%	0%	0%	100%	0,00	0,00	4.300.000,00	0,00	0,00	0,00	4.300.000,00
1	1.4 Implementar el proyecto de equipo de mejora continua en áreas específicas.	8%	0%	18%	46%	22%	14%	0%	100%	0,00	700.000,00	8.000.000,00	14.000.000,00	8.600.000,00	0,00	31.300.000,00
1	1.5 Revisar la estructura organizacional de la institución	5%	15%	28%	58%				100%	0,00	0,00	3.372.000,00				3.372.000,00
1	1.6 Implementar un sistema de evaluación del desempeño	8%	5%	0%	54%	21%	20%	0%	100%	0,00	0,00	1.686.000,00	0,00	0,00	0,00	1.686.000,00
1	1.7 Desarrollar la propuesta para la construcción del edificio municipal. <b>Este proyecto se hará por medio de préstamo</b>	10%	0,00%	5%	27%	21%	24%	23%	100%	0,00	340.000,00	26.000.000,00	3.500.000,00	931.875.000,00	991.875.000,00	1.953.590.000,00
1	1.8 Sistematizar la información municipal a través de la tecnología en busca de una mejor toma de decisiones.	8%	5%	16%	18%	17%	35%	9%	100%	0,00	6.125.000,00	85.219.712,00	86.600.000,00	41.388.000,00	3.600.000,00	222.932.712,00
1	1.9 Implementar un sistema de Contraloría de Servicios.	5%	15%	50%	35%	0%	0%	0%	100%	0,00	1.124.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.124.000,00
2	2.1 Desarrollar el sistema de capacitación institucional.	5%	2%	0%	37%	28%	28%	5%	100%	0,00	0,00	1.124.000,00	7.000.000,00	4.500.000,00	5.000.000,00	17.624.000,00
2	2.2 Establecer o ajustar los convenios con instituciones públicas, privadas, nacionales o internacionales para el mejoramiento de la gestión	5%	15%	40%	23%	8%	8%	8%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	2.3 Establecer un programa de compromiso de resultados	10%	10%	0%	84%	6%	0%	0%	100%	0,00	0,00	843.000,00	0,00	0,00	0,00	843.000,00
2	2.4 Establecer un programa de desarrollo integral de los funcionarios	5%	15%	0%	85%	0%	0%	0%	100%	0,00	0,00	843.000,00	0,00	0,00	0,00	843.000,00
3	3.1 Desarrollo e implementación de una estrategia de comunicación e información institucional.	10%	12%	32%	25%	10%	10%	10%	100%	0,00	8.600.000,00	7.800.000,00	6.750.000,00	7.350.000,00	8.055.000,00	38.555.000,00
3	3.2 Implementar el proyecto Gobierno Electrónico como mecanismo que permita acceder a la información y trámites administrativos de manera permanente y oportuna.	8%	0%	8%	43%	25%	24%	0%	100%	0,00	470.914,59	23.000.000,00	20.000.000,00	20.000.000,00	0,00	63.470.914,59
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>														<b>0,00</b>
<b>PORCENTAJE EJECUCION POR AÑO</b>			<b>8%</b>	<b>15%</b>	<b>47%</b>	<b>12%</b>	<b>13%</b>	<b>5%</b>	<b>100%</b>	<b>0,00</b>	<b>19.045.914,59</b>	<b>163.873.712,00</b>	<b>137.850.000,00</b>	<b>1.013.713.000,00</b>	<b>1.008.530.000,00</b>	<b>2.343.012.626,59</b>

<b>MUNICIPALIDAD DE BELÉN</b>
<b>PROGRAMACIÓN DEL PORCENTAJE A EJECUTAR y LOS COSTOS PROYECTADOS A INVERTIR EN LOS PLANES O PROGRAMAS ANUALES</b>
<b>EJE ESTRATEGICO: DESARROLLO HUMANO</b>
<b>PERIODO 2007-2012</b>

No. Objetivo específico No.	PROYECTOS	PESO PESO	PROGRAMACIÓN DEL PORCENTAJE A EJECUTAR							MONTO PROYECTADO ANUAL A INVERTIR						
			2007	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL	2007	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL
1	1.1 Hacer uso de la tecnología para mejorar la cobertura de la policía Municipal	5%		18%	17%	55%			90%			103.758.642,33	221.197.164,87	82.459.225,67	88.668.462,39	496.083.495,26
1	1.2 Desarrollo del servicio de seguridad bajo un modelo autosostenible.	5%				17%	41%	42%	100%				39.923.265,00	44.714.056,80	50.079.743,62	134.717.065,42
1	1.3 Apoyo a los proyectos de Seguridad Ciudadana del Ministerio de Seguridad Pública.	4%			50%	15%	18%	18%	100%			0,00	2.500.000,00	2.560.000,00	2.627.200,00	7.687.200,00
2	2.1 Talleres, foros, presentaciones artísticas	3%	5%	5%	65%	9%	8%	8%	100%	13.509.482,80	31.109.617,32	9.044.506,00	20.000.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00	103.663.606,12
2	2.2 Promoción cultural: potenciación de identidad, bagaje cultural, convivencia (especialmente en costumbres y tradiciones), movimientos, expresiones culturales artísticas y deportivas; ello de manera descentralizada.	5%		47%	16%	12%	12%	12%	100%							0,00
2	2.3 Intensificar la recreación, el deporte y la cultura como un mecanismo de mejorar la salud de los belemitas y el rescate artístico. (Estas actividades se desarrollan en los parques existentes en los barrios en coordinación con los grupos organizados d	5%							0%							0,00
2	2.4 Descentralizar de la Municipalidad los proyectos de cultura para que programas de expresión, sensibilización y educación artística lleguen a los barrios y sean de acceso igualitario a todas las poblaciones que conforman la comunidad	5%		47%	16%	12%	12%	12%	100%		45.517.683,00	53.387.147,00	55.300.000,00	44.700.000,00	38.000.000,00	236.904.830,00
2	2.5 Creación de Espacios alternativos para jóvenes	5%			48%	18%	18%	18%	100%			3.560.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	7.160.000,00
2	2.6 Apoyar las instituciones de interés social del cantón, así como a las organizaciones comunales.	5%			25%	25%	25%	25%	100%			2.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	7.000.000,00
3	3.1 Elaborar y presentar ante el Gobierno Central la propuesta de Creación de una Clínica en Belén para eliminar la desatención de la población que requiere atención medica especializada para descongestionar el uso de los EBAS .	3%				75%	25%		100%				0,00	0,00		0,00
3	3.2 Coordinar campañas educativas para la prevención en el área de la salud.	3%				41%	59%		100%				0,00			0,00
4	4.1 Atención a población	5%	30%	17%	13%	20%	10%	10%	100%		6.380.000,00	11.250.000,00	12.375.000,00	13.612.500,00	14.973.750,00	58.591.250,00

No. Objetivo específico	PROYECTOS	PESO	PROGRAMACIÓN DEL PORCENTAJE A EJECUTAR							MONTO PROYECTADO ANUAL A INVERTIR						
	vulnerable a violencia															
4	4.2 Promoción de la agrupación y agremio local de poblaciones debilitadas, vulnerables o en riesgo para su fortalecimiento y captación de oportunidades	5%			90%	10%			100%			1.000.000,00	500.000,00			1.500.000,00
4	4.3 Desarrollar proyectos específicos para la atención de la población en desventaja social de acuerdo a sus intereses particulares	4%		8%	8%	48%	36%		100%		3.282.000,00	34.533.533,04	9.000.000,00	10.500.000,00		57.315.533,04
4	4.4 Crear sinergia entre el ADS de la Municipalidad con instituciones estatales que tienen entre sus finalidades la atención de población en desventaja social tales como el IMAS, INVU	5%				35%	65%		100%							0,00
4	4.5 Programas con estrategias de mediación familiar que generen nuevas oportunidades en equidad de genero y que integren la planificación contra la violencia intrafamiliar	4%	4%	18%	43%	14%	10%	10%	100%	2.935.000,00	6.564.522,00	5000000,00	2300000,00	2600000,00	2730000,00	22.129.522,00
4	4.6 Coordinar con instituciones del Estado la atención a la adicción permitiendo a esta población insertarse al sector laboral	3%			15%	57%	29%		100%							0,00
4	4.7 Asistencia y Asesoría a Organizaciones Locales. Este programa está repetido ya que existe el 2,6	1%							0%							0,00
4	4.8 Centro infantil de la niñez y las madres belemitas	5%		18%	71%	4,64%	3,60%	3,60%	100%		1.650.000,00	28.460.000,00	0,00	0,00	0,00	30.110.000,00
4	4.9 Propuesta al Gobierno para el traslado de las familias belemitas que se encuentran afectadas por riesgo natural	5%	55%		20%	16%	9%		100%	1.500.000,00		0,00	0,00	0,00		1.500.000,00
5	5.1 Gestionar la ampliación de espacios físicos de acuerdo a las necesidades de los diferentes centros educativos	2%							0%							0,00
5	5.2 Llevar a cabo un diagnóstico de las necesidades de espacio físico integrales de los diferentes centros públicos de formación académica del cantón.	2%							0%							0,00
6	6.1 Promoción académica: lectura, estudio e investigación.	2%	12%	18%	18%	18%	18%	18%	100%	14.531.152,64	26.198.310,89	18.249.271,64	14.073.099,40	22.081.618,68	24.289.780,56	119.423.233,81
6	6.2 Documentación (recopilación, restauración, sistematización)	3%	12%	18%	18%	18%	18%	18%	100%	9.687.435,09	15.533.456,14	18.249.271,64	14.073.099,40	22.081.618,68	24.289.780,56	103.914.661,51
6	6.3 Reubicación del Centro de Información	5%	20%	20%		10%	40%	10%	100%				2.243.360,00	34.542.144,00		36.785.504,00
6	6.4 Soporte tecnológico de	1%	18%	12%	18%	18%	18%	18%	100%	14.531.152,64	5.796.253,36	13.686.953,73	10.054.549,70	16.561.214,01	18.217.335,42	78.847.458,86

No. Objetivo específico	PROYECTOS	PESO	PROGRAMACIÓN DEL PORCENTAJE A EJECUTAR							MONTO PROYECTADO ANUAL A INVERTIR							
	centros educativos																
	TOTAL	100%															
	PORCENTAJE EJECUCION POR AÑO		6%	10%	23%	21%	19%	9%	89%	56.694.223,16	142.031.842,71	302.679.325,38	406.239.538,37	314.112.377,84	281.576.052,55	1.503.333.360,01	